

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

TORRIJOS

Número 1

Edicto

Doña María Gallardo Monje Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Torrijos.

Hago saber: Que en este juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto y mayor cabida número 1044 de 2009, a instancia de Jesús Martínez Rodríguez para la reanudación del tracto y hacer constar la mayor cabida de la siguiente finca:

Casa señalada con el número 4 de la calle la Paloma, de la población de Quismondo, cuya medida superficial no constan como tampoco las habitaciones de que se compone. Linda toda ella por el norte con dicha calle; por poniente, con la calle Nueva; por mediodía, con casa de Herederos de Lucio Alonso y por oriente con casa de Juana González Cabello y con el Corral de Francisco Caro. Inscrita en el R.P. de Escalona al tomo 59, libro 3, folio 12, finca registral número 146. Referencia catastral: 7202523UK8470S0001YJ.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Igualmente sirva el presente edicto para el supuesto que las citaciones personales acordadas resultasen negativas, para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Torrijos 18 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial, María Gallardo Monje.

N.º I.- 2359